

Guía de **CUSTODIA DE BARRIO ESCOLAR**



"Sistematización de una propuesta de custodia del territorio a través del Aprendizaje Servicio para la Ciudadanía Global"



Documento elaborado por Abel del Rey Palacios
Tudela. Junio 2024

La escuela debería ser el lugar donde el mundo se desvela.(...) Hay que pensar que la escuela se puede hacer fuera de la escuela.(...) Sería importante considerar que el entorno sea la ciudad, el pueblo, el lugar donde la escuela se encuentra, como un lugar importante para conocer: que sea el bosque, que sea un artesano, que sea una fábrica, que sea un museo... (...) Hay que pedir a las ciudades que sean espacios llenos, espacios de experiencias, de manera que los escolares puedan vivir experiencias en lugares distintos de la ciudad. (...) Una ciudad que se abre y se ofrece a la escuela como posibilidad de experiencia.

Francesco Tonucci. Extraído del Act d'inici del curs escolar 2020-2021: L'educació en temps d'incertesa

ÍNDICE

PRÓLOGO:

Custodia de barrio escolar, Aprendizaje Servicio y Ciudadanía Global 3

1- ¿POR QUÉ HACEMOS ESTA GUÍA?..... 5

2- ¿QUÉ ES LA CUSTODIA DE BARRIO ESCOLAR?..... 6

3- ¿PUEDE LA CUSTODIA DE BARRIO ESCOLAR FOMENTAR LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO?..... 11

4- ¿CÓMO HACER CUSTODIA DE BARRIO ESCOLAR? APRENDIZAJE Y SERVICIO SOLIDARIO 12

4.1.- NECESIDADES 14

4.2.- ODS 15

4.3.- SERVICIO..... 17

4.4.- APRENDIZAJES 20

4.5.- TRABAJO EN RED 22

4.6.- ACTIVIDADES: 24

4.7.- REFLEXIÓN..... 35

4.8.- EVALUACIÓN..... 36

5- ¿CÓMO LA ADAPTO A MI CENTRO? 37

BIBLIOGRAFÍA 39

ANEXOS..... 40

PRÓLOGO: Custodia de barrio escolar, Aprendizaje Servicio y Ciudadanía Global

Son clásicos los proyectos de Aprendizaje Servicio (ApS o AySS si atendemos a la denominación Aprendizaje y Servicio Solidario) en los que un centro escolar realiza alguna intervención en su entorno cercano: el acondicionamiento de un espacio público –un parque, una plaza...- próximo al centro, la limpieza o cuidado de alguna ribera fluvial, etc. La mayoría de las veces son acciones esporádicas, aunque en algunos casos esos proyectos tienen cierta continuidad y se realizan durante más de un curso.

La propuesta de Custodia de Barrio Escolar supone un significativo paso más allá en este tipo de iniciativas y posibilita una consolidación de las mismas, logrando un mayor impacto en las acciones transformadoras (uno de los grandes retos del ApS en la actualidad) a partir de unas sólidas alianzas formalizadas en un convenio plurianual. Esto clarifica las responsabilidades y compromisos de las partes, concreta los objetivos y su evaluación... Todo ello, que sin duda puede suponer un trabajo añadido en el arranque, facilita después el desarrollo del proyecto, las relaciones entre las partes, el impacto del servicio..., lo que revierte en una mejora de todos los elementos que componen un proyecto de Aprendizaje Servicio.

Asimismo, estos proyectos, consolidados a través de la Custodia de Barrio Escolar, ofrecen una gran oportunidad para trabajar competencias y temáticas de Ciudadanía Global desde un enfoque local global avanzando, además, en alguno de los retos más actuales de la Educación Transformadora para la Ciudadanía Global (ETCG) como, por ejemplo, la incorporación de agentes diversos o la interrelación entre ámbitos educativos formales, no formales e informales.

En una primera aproximación, resulta evidente que el conocimiento profundo de las características del barrio del centro escolar y de sus necesidades sociales, ambientales y económicas, para posteriormente incidir sobre ellas con alguna acción transformadora, puede conectarse naturalmente con las situaciones de otros barrios en lugares diversos, y ese “trabajo comparado” facilita la introducción de lo relativo a la Educación para la Ciudadanía Global.

Como un segundo paso, este tipo de propuestas educativas son muy adecuadas para la incorporación de lo que en cooperación para el desarrollo se denominan “enfoques transversales”: enfoque de derechos, género, medioambiental y diversidad cultural.

Siendo todos ellos importantes, merece la pena resaltar el enfoque de derechos de cara a la custodia de barrio y los proyectos ApS. El desarrollar los proyectos desde la defensa de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA), con un enfoque de justicia social, posibilita el trabajo desde necesidades relevantes y la realización de acciones de transformación significativas, alejándose de planteamientos reduccionistas o excesivamente asistencialistas.

En tercer lugar, es imprescindible incidir en la importancia del enfoque local global, citado más arriba. La Actualización de la estrategia de ETCG del Gobierno de Navarra (2022) lo considera “el valor añadido de la ETCG”, resaltando la necesidad de tener “en cuenta los impactos que las formas de vida en lo local tienen en lo global, así como el efecto de lo global en las realidades locales”¹ que supone “desarrollar capacidades de análisis, así como de imaginar alternativas colectivas que, incidiendo en los entornos cercanos, también incidan en los contextos más amplios, junto a personas y organizaciones de territorios diversos”.

La Custodia de Barrio Escolar puede ser una herramienta de gran utilidad para analizar cómo nuestra forma de vida cotidiana; nuestros hábitos de consumo, o de desplazamiento, o de uso de la energía y los recursos naturales..., impactan en lo global y cómo lo global impacta en nuestra realidad local y en otras de otros lugares del mundo. En definitiva, hacernos conscientes de las interdependencias y ecodependencias del sistema en el que vivimos para poder actuar sobre ellas.

En cuarto y último lugar, llegando a la parte estructural y práctica de la propuesta de Custodia de Barrio escolar, el planteamiento desde la Agenda 2030, que supone un llamamiento a la acción para transformar nuestro mundo, refuerza todo lo dicho anteriormente. La universalidad de la Agenda; la integralidad (vinculación e interdependencia) de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que son el núcleo de la misma; la equidad (“no dejar a nadie atrás”) y otros rasgos que la caracterizan son de gran valor para el trabajo sobre los marcos competenciales sobre la sostenibilidad, como el europeo Green Comp o el de la UNESCO.

No es el objetivo de esta introducción desarrollar lo anteriormente expuesto, sino solamente señalar algunos apuntes sobre la validez de la propuesta de Custodia de Barrio Escolar como una herramienta óptima para la introducción de la ETCG. Todo ello queda ampliamente desarrollado en nuestra web www.aulas2030.net donde también pueden encontrarse multitud de materiales para el desarrollo de esta propuesta educativa a través del Aprendizaje Servicio.

Eduardo Fernández López

Fundación Proclade Yanapay ONGD /Red Navarra de Aprendizaje y Servicio Solidario

¹ Actualización de la estrategia de Educación para el Desarrollo entendida como Educación Transformadora para la Ciudadanía Global (2023-2030). Gobierno de Navarra. Departamento de Derechos Sociales.

1- ¿POR QUÉ HACEMOS ESTA GUÍA?

Esta guía se redacta como herramienta metodológica para dar cumplimiento al mandato de la LOMLOE que en su artículo 110.4:

“Los centros, como espacios abiertos a la sociedad de los que son elemento nuclear, promoverán el trabajo y la coordinación con las administraciones, entidades y asociaciones de su entorno inmediato, creando comunidades educativas abiertas, motores de la transformación social y comunitaria.”

Asimismo, la LOMLOE establece la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial como elemento transversal, planteándose como uno de los 5 enfoques claves de la propia ley.

Esta guía se va a apoyar en tres herramientas metodológicas: el Aprendizaje y Servicio Solidario, como herramienta que garantiza la correcta aplicación educativa del artículo 110.4; la custodia del territorio al ámbito educativo, tomando el barrio como referente territorial de los centros educativos; y la custodia del territorio como herramienta clave para el trabajo de la educación para el desarrollo sostenible desde los tres factores de la sostenibilidad (social, económico y ambiental).

Para ello es fundamental destacar el papel que la **Plataforma de Custodia del Territorio** ofrece, como entidad asesora para conseguir marcos estables para la creación de convenios de custodia que aseguren la continuidad y el impacto transformador de los proyectos ApS, brindando herramientas metodológicas y recursos para la ejecución de estas iniciativas educativas.

Para ello, se establece como referencia territorial el barrio como espacio y recurso educativo en el que, tanto el entorno físico como el conjunto de agentes sociales que participan en él, actúan ayudando a dar cumplimiento a lo establecido en la normativa educativa.

Las actividades que se plantean en esta guía para su desarrollo son una propuesta de máximos que puede ser reducida o adaptada a los niveles, centros, docentes de la escuela y a la realidad del barrio.

2- ¿QUÉ ES LA CUSTODIA DE BARRIO ESCOLAR?

- Custodia: Guardar algo con cuidado y vigilancia. (RAE)
- Barrio: Unidad morfológica y estructural caracterizada por cierto paisaje urbano, cierto contenido social y una función propia; de donde un cambio de cada uno de estos elementos es suficiente para fijar el límite del barrio. (Aldo Rossi)
- Escuela: Lugar real o ideal que puede modelar y enriquecer la experiencia. (RAE)

“Custodia de barrio escolar es convertir el barrio en un espacio donde aprender mejorando un lugar que es de todas las personas”

La custodia de barrio escolar es una práctica educativa basada en el aprendizaje servicio, donde el centro educativo y los agentes e instituciones del barrio, firman un acuerdo para usar el entorno como espacio de aprendizaje durante un tiempo. El centro se compromete a cuidar y mejorar el barrio mediante sus actividades, mientras que los agentes locales apoyan y facilitan estas acciones, creando sinergias positivas para ambas partes.

El barrio se convierte por tanto, en un contexto de aprendizaje a través del conocimiento, la acción, la cooperación, el cuidado y el compromiso. Es convertir la escuela en agente dinamizador del barrio, dando así respuesta a lo establecido en el artículo 110.4 de la LOMLOE.

Esta metodología está basada en tres conceptos cuya fusión permite incrementar de forma ostensible la significación de los aprendizajes:

1. Custodia del territorio:

Herramienta derivada de la legislación ambiental y que tenía por objeto generar acuerdos entre propietarios de terrenos situados en entornos naturales protegidos y entidades sociales de carácter ambiental o social para mejorar ambientalmente estos espacios. Posteriormente, esta figura fue abriéndose camino a otros espacios más urbanos. Esta figura ha sido empleada a nivel educativo en algunas regiones como Navarra y Baleares. En esta última, se elaboró una guía de Custodia del Territorio Escolar muy interesante para el trabajo con espacios naturales.

La custodia del territorio aporta una gran cantidad de herramientas que permiten un marco institucional estable y seguro, en el que se establecen los compromisos de cada una de las partes que participan.

La **Plataforma de Custodia del Territorio** proporciona un marco de apoyo no solo en la custodia del territorio rural, sino también en el ámbito urbano y escolar. Esta plataforma permite a los centros educativos acceder a ejemplos de buenas prácticas

y obtener asesoramiento para el diseño y ejecución de convenios de custodia urbana, promoviendo la sostenibilidad y el trabajo colaborativo en el barrio.

El contar con un convenio con un horizonte temporal de varios años en el que ya se definen diferentes sistemas de colaboración por parte de los diferentes agentes, permite abrir un canal de comunicación entre ellos que agiliza la aplicación de las actividades que en otras ocasiones suponen un gran esfuerzo administrativo.

Por otro lado, a nivel educativo este tipo de convenios permite dar voz y participación al alumnado, empoderándolo y convirtiéndolo en personas activas, comprometidas y vinculadas con su entorno y con los agentes que lo habitan.

Asimismo, este acuerdo amplía el espacio educativo del centro rompiendo las paredes del aula y del centro, convirtiendo el barrio en un contexto de aprendizaje sobre su territorio, las personas que lo habitan y las entidades que lo gestionan.

También permite abrir el espacio educativo al barrio del que forma parte, permitiendo la entrada de esos agentes al centro y aportando su espacio y su actividad a la comunidad.

Esta metodología de trabajo permite el enlace con otras que se están planteando en esta línea como el proyecto de Agenda Urbana Escolar que está elaborando el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. La Custodia de Barrio Escolar aporta vías para su desarrollo y puede ser una herramienta complementaria con la misma, ya que permite que sea el centro escolar el impulsor de este proceso en lugar de tener que ser el ayuntamiento quien la impulse.

Por tanto, Custodia de Barrio Escolar es una herramienta de custodia del territorio urbana y, como tal, entra dentro de una de las líneas que desde la [Plataforma de Custodia del Territorio](#)², se están impulsando y que es en sí un recurso para buscar experiencias y recibir ayuda en todo el proceso de trabajo, así como una garantía normativa y metodológica. Otra fuente importante de asesoría e información es el [Foro de Redes y Entidades de Custodia del Territorio](#)³.

2. El barrio como espacio educativo:

El barrio es el contexto natural de la escuela. Es la delimitación urbanística en la que se aglutinan los servicios y las relaciones básicas de la comunidad que vive en la misma y que le otorga personalidad e identidad propia. Esta identidad genera un sentido de pertenencia de la población que allí reside, que lo patrimonializa y lo siente como suyo.

Un barrio con una buena salud urbanística y calidad de vida suele contar con los servicios básicos necesarios para quienes viven en él: zonas verdes, espacios públicos, centros sociales, tiendas, lugares de ocio, parroquias y, como no, un colegio

² <https://www.custodia-territorio.es/>,

³ <https://www.frect.org/>

o centro educativo, que permite una cercanía y la conformación de las relaciones sociales que se generan desde los primeros cursos y que, en muchos casos, devienen en el futuro en grupos de amistades o cuadrillas.

Es por tanto un contexto en el que se dan los elementos sociales, económicos y ambientales más cercanos a la gente que habita en ellos y que son comparables con otros entornos urbanos de cualquier otra localidad.

Estos contextos se dan principalmente en localidades de carácter urbano o rururbano con un tamaño poblacional que supera los 10.000 habitantes, puesto que en poblaciones más pequeñas el barrio suele coincidir con el propio pueblo. De hecho, muchos barrios urbanos suelen ser antiguos pueblos que han sido absorbidos por el crecimiento urbano de las ciudades. En otras ocasiones, y debido a la ubicación de empresas que requerían mano de obra, son lugares en los que se ha concentrado una gran cantidad de población procedente de otras regiones que ha traído consigo tradiciones o fiestas que luego se replican en el barrio.

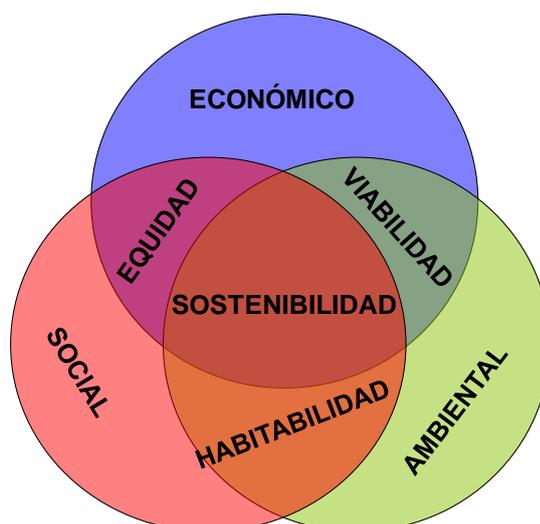
El barrio, por tanto, es el contexto de la escuela y la escuela es uno de los órganos fundamentales para la salud del barrio.

Todo este flujo de actividad es un filón de aprendizajes. En el barrio se hacen matemáticas a diario, en sus tiendas, en sus infraestructuras... Se hace lengua en sus calles y comercios, en su dinámica diaria, se comunican actividades y se dan charlas. Se trabajan las ciencias sociales y naturales. Este espacio permite trabajar todas las competencias clave, de forma que cobran un nivel de significación muy evidente y concreto.

3. Educación para el desarrollo sostenible y de la ciudadanía mundial

La escuela, por tanto, ha de ser un elemento transformador y dinamizador del barrio en que se encuentra, pero con el objetivo de que éste sea más sostenible. Para ello, se empleará la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial tal y como plantea la ley.

La sostenibilidad es entendida como el equilibrio entre los factores sociales, económicos y ambientales en el desarrollo de las comunidades humanas, derivándose de la conjunción de los mismos otros aspectos a alcanzar: Equidad (Social-Económico), Viabilidad (Económico y Ambiental) y Habitabilidad (Social y Ambiental). Estos principios suponen la construcción del concepto de sostenibilidad como valor al que tender por difícil de alcanzar que sea, al igual que otros como la paz o la libertad.



Sin embargo, la sostenibilidad en muchas ocasiones se identifica únicamente con el enfoque ambiental del desarrollo sostenible y pierde su dimensión social y económica. El trabajo en custodia de barrio permite trabajar todos los aspectos del desarrollo sostenible de forma muy concreta.

Como se ha comentado, la propia LOMLOE establece que *“la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial ha de incardinarse en los planes y programas educativos de la totalidad de la enseñanza obligatoria, incorporando los conocimientos, capacidades, valores y actitudes que necesitan todas las personas para vivir una vida fructífera, adoptar decisiones fundamentadas y asumir un papel activo –tanto en el ámbito local como mundial– a la hora de afrontar y resolver los problemas comunes a todos los ciudadanos del mundo”*

Así mismo, a nivel europeo la Comisión Europea ha definido el Marco Europeo de Competencias sobre Sostenibilidad. Según este documento estas *“competencias en sostenibilidad pueden ayudar a los alumnos a convertirse en pensadores sistemáticos y críticos, pero también a desarrollar la capacidad de actuar, y constituir una base de conocimientos para todas las personas que se preocupan por el estado actual y futuro de nuestro planeta”*. Para ello establece 12 competencias agrupadas en 4 grupos:

1. Incorporar valores de sostenibilidad, que incluye las competencias siguientes:
 - Apreciación de la sostenibilidad.
 - Respaldo a la ecuanimidad.
 - Promoción de la naturaleza.

2. Asumir la complejidad de la sostenibilidad, que incluye las competencias siguientes:
 - Pensamiento sistémico.
 - Pensamiento crítico.
 - Contextualización de problemas.

3. Prever futuros sostenibles, que incluye las competencias siguientes:
 - Capacidad de proyecciones de futuro.
 - Adaptabilidad.

- Pensamiento exploratorio.
4. Actuar para la sostenibilidad, que incluye las competencias siguientes:
 - Actuación política.
 - Acción colectiva.
 - Iniciativa individual.

Para ello, se tiene que trabajar desde los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos por la ONU, de forma que cada uno de estos objetivos mejoren en el barrio.

3- ¿PUEDE LA CUSTODIA DE BARRIO ESCOLAR FOMENTAR LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO?

El barrio parece tener un marco muy local, sin embargo, este contexto es una unidad de organización y de convivencia que se replica a nivel global y que ha tenido trascendencia histórica. Es el reflejo territorial de comunidad más extendido desde que las tribus nómadas se asentaron y empezaron a tener un nivel básico de complejidad.

El barrio es un referente global que permite contar con un contexto común, un punto de encuentro, sobre el que partir a la hora de plantear proyectos de cooperación con otros barrios del planeta en general y con barrios de países en desarrollo en particular.

En consecuencia, el barrio es un contexto muy adecuado para trabajar la educación para una ciudadanía mundial, ya que cuenta con elementos comunes a todos los centros escolares de todo el planeta. Esto ayudará a comprender las realidades de otros lugares y a incrementar la significación de los aprendizajes que se trabajen.

De esta forma, la custodia de barrio permite contar con una herramienta de cooperación a través de la que conocer, apoyar, proponer acciones, compartir ideas y recursos y visibilizar realidades lejanas desde contextos cercanos a toda la comunidad escolar.

4- ¿CÓMO HACER CUSTODIA DE BARRIO ESCOLAR? APRENDIZAJE Y SERVICIO SOLIDARIO

Evidentemente, la custodia de barrio escolar requiere de una metodología educativa activa. Dentro de este tipo de metodologías, la que mejor se ajusta es el Aprendizaje y Servicio Solidario. Esta metodología, de aplicación contrastada desde hace muchos años, ha cobrado especial significación desde la aprobación de la LOMLOE, cuyo desarrollo curricular establece criterios de aprendizaje y descriptores de competencias clave activos, que encaminan necesariamente a la aplicación de este tipo de metodologías. Un claro exponente de esto son las situaciones de aprendizaje, que se plantean como sistema de planificación didáctica.

La Red Española de Aprendizaje y Servicio ha editado numerosos materiales para aplicar esta metodología e incluso cuenta con un concurso anual de proyectos desarrollados desde el Aprendizaje Servicio. Asimismo, la Red Navarra de Aprendizaje Servicio Solidario, viene realizando desde hace unos años un concurso para el diseño de proyectos de Aprendizaje Servicio Solidario en Navarra que facilitan la aplicación de esta metodología.

El Centre Promotor de ApS de Cataluña editó en 2014 el documento llamado “Rúbrica para la autoevaluación y la mejora de proyectos de ApS”. Este trabajo permite diseñar proyectos de APS de forma que se consigan proyectos de educación transformadora con rigor pedagógico. En esta rúbrica se establecen una serie de dinamismos (elementos pedagógicos) a tener en cuenta y cuatro niveles en función del “grado de desarrollo pedagógico” alcanzado en el diseño de estos dinamismos.

La Red Navarra de Aprendizaje y Servicio Solidario, ha adaptado esta rúbrica a una plantilla simplificada que permite hacer un diseño de un proyecto ApS y que también es compatible con las plantillas de situaciones de aprendizaje que se han desarrollado a nivel curricular.

En esta guía vamos a fusionar estas dos plantillas como herramienta de aplicación de la Custodia de Barrio Escolar, tanto en su diseño inicial, como en el desarrollo de las acciones que anualmente se desarrollen dentro del propio convenio de custodia. También nos hemos atrevido a hacer alguna aportación a la plantilla que incluye elementos que consideramos importantes.

PLANTILLA DE SITUACIÓN DE APRENDIZAJE BASADA EN EL APS

TÍTULO:		IDENTIFICACIÓN: nivel, grupo, fechas, responsable/s...	
NECESIDAD •	ODS y/o Metas •	SERVICIO •	
APRENDIZAJES • Competencias clave y descriptores: • Competencias específicas/Resultados de aprendizaje (FP) • Criterios de evaluación • Saberes básicos	TRABAJO EN RED •		REFLEXIÓN • <input type="checkbox"/>
ACTIVIDADES FASE DE PREPARACIÓN: 1. FASE DE DESARROLLO: 1. FASE DE CIERRE 1.			
EVALUACIÓN •			

Partiendo de esta plantilla vamos a explicar paso a paso cómo diseñar el proyecto de custodia de barrio escolar en un centro educativo. Se va a explicar cómo ha de diseñarse cada uno de los apartados de esta plantilla, para que tenga los mayores niveles de rigor descritos en la rúbrica antes citada.

4.1.- NECESIDADES

Este elemento es descrito en la rúbrica como “Carencias o dificultades que la realidad presenta y que, tras ser detectadas, invitan a realizar acciones encaminadas a mejorar la situación”. Los niveles de estas necesidades dependen principalmente de dos criterios, (1) el grado de implicación del alumnado en su detección y (2) de las acciones orientadas a entender la realidad desde un enfoque crítico.

PLANTILLA DE SITUACIÓN DE APRENDIZAJE BASADA EN EL APS		
TÍTULO:	IDENTIFICACIÓN: nivel, grupo, fechas, responsable/s.	
NECESIDAD	OBJETIVOS y/o Metas	SERVICIO
APRENDIZAJES	TRABAJO EN RED	REFLEXIÓN
• Competencias clave y descriptores: • Competencias específicas/Resultados de aprendizaje (RP) • Criterios de evaluación • Saberes básicos		
ACTIVIDADES FASE DE INVESTIGACIÓN: FASE DE DESARROLLO: FASE DE CIERRE: I.		
EVALUACIÓN		

La custodia de barrio escolar es una propuesta educativa que nace de la reflexión acerca de la necesidad de conseguir que los centros sean “motores de la transformación social y comunitaria”. Asimismo, busca conseguir una ciudadanía preocupada por el planeta, por lo público y por la mejora de nuestras comunidades.

Para que la aplicación de la custodia de barrio alcance los mayores niveles de rigor en la detección de las necesidades es necesario tener en cuenta los siguientes aspectos:

1. Las necesidades serán identificadas por el alumnado a través de un diagnóstico de la situación de barrio. Este diagnóstico estará adaptado al nivel educativo o a la realidad del barrio que se quiera trabajar (necesidades descubiertas).
2. La identificación de las necesidades requiere de un acercamiento físico a la realidad del barrio, es decir, es necesario hacer salidas que permitan conocer en persona el barrio.
3. En este proceso diagnóstico es clave identificar los agentes que tienen relación con el barrio para consultarles cuáles son las necesidades que entienden que habría que priorizar y sobre las que trabajar. (Entidades sociales, comercios, Ayuntamiento...)
4. Las necesidades del centro escolar, como agente del barrio que es, también tienen que ser tenidas en cuenta.
5. En este proceso de reflexión, el profesorado participante deberá identificar las necesidades que estén vinculadas con los contenidos curriculares que se quieran trabajar dentro de sus asignaturas.

4.2.- ODS

Como se ha comentado en capítulos precedentes, el objeto de este proyecto es trabajar en el barrio desde la educación para el desarrollo sostenible y es por tanto imprescindible identificar qué ODS están implicados en el proyecto y qué metas concretas se pueden trabajar.

PLANTILLA DE SITUACIÓN DE APRENDIZAJE BASADA EN EL APS		
TÍTULO:	IDENTIFICACIÓN: nivel, grupo, fechas, responsable(s)...	
NECESIDAD *	ODS (o Metas) *	SERVICIO *
APRENDIZAJES * Competencias clave y descriptores: • Competencias específicas/Resultados de aprendizaje (RP) • Criterios de evaluación • Saberes básicos	TRABAJO EN RED *	REFLEXIÓN *
ACTIVIDADES FASE DE PREPARACIÓN: FASE DE DESARROLLO: FASE DE CIERRE:		
EVALUACIÓN *		

Para ello es importante tener en cuenta:

1. Los ODS pueden ser el punto de partida del diagnóstico que se haga de la situación del barrio y que permita identificar las necesidades y definir los servicios a realizar.
2. Las metas de cada ODS puede ser una fuente de detección de problemas o necesidades.
3. El barrio como entorno escolar da una gran cantidad de posibilidades para trabajar estos ODS de forma concreta y directa.
4. Desde la dimensión del barrio, el alumnado puede reformular las metas de los ODS para este contexto o incluso crear nuevas metas a conseguir.
5. Los centros educativos pueden utilizar los recursos ofrecidos por la **Plataforma de Custodia del Territorio** para diseñar actividades alineadas con los ODS, accediendo a experiencias de éxito en diferentes territorios y aplicándolas en sus propios contextos urbanos.

A continuación, se recogen varias ideas de cómo se podrían trabajar estos 17 ODS en un contexto como el barrio:

 <p>ODS 1: Fin de la pobreza</p> <ul style="list-style-type: none"> • Investigar si en el barrio hay programas de ayuda para las personas que lo necesitan. • Realizar entrevistas sencillas para conocer cómo las personas reciben ayuda. 	 <p>ODS 2: Hambre cero</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar las tiendas de alimentación que existen en el barrio y qué tipo de alimentos venden. • Hablar con los vecinos sobre sus hábitos alimenticios y la importancia de una alimentación saludable.
 <p>ODS 3: Salud y bienestar</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar los centros de salud cercanos y cómo pueden ayudar a la comunidad. • Identificar los espacios deportivos y destinados a la mejora de la salud en el barrio. 	 <p>ODS 4: Educación de calidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Investigar cuántas escuelas hay en el barrio y cómo son sus instalaciones. • Realizar entrevistas a compañeros/as y docentes sobre sus experiencias educativas.
 <p>ODS 5: Igualdad de género</p> <ul style="list-style-type: none"> • Preguntar sobre aquellos aspectos relacionados con roles de género en el barrio que pueden mejorar. • Investigar si hay actividades o grupos en el barrio que promuevan la igualdad. 	 <p>ODS 6: Agua limpia y saneamiento</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estimar el volumen de agua que se consume en el barrio. • Investigar cómo se gestiona el agua en el barrio (alcantarillado, fuentes).

ODS 7: Energía asequible y no contaminante	ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico
<ul style="list-style-type: none"> • Identificar el porcentaje de iluminación pública de bajo consumo. • Conocer si existen comunidades energéticas en el barrio. • Conocer el número de edificios con certificación energética. • Investigar si hay lugares en el barrio que usen energía solar o eólica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar entrevistas a adultos sobre dónde trabaja la gente que vive en el barrio. • Investigar si hay negocios locales y cómo ayudan a la economía del barrio.
ODS 9: Industria, innovación e infraestructura	ODS 10: Reducción de las desigualdades
<ul style="list-style-type: none"> • Identificar y describir las infraestructuras importantes del barrio (carreteras, puentes, redes de telefonía e internet) 	<ul style="list-style-type: none"> • Investigar si en el barrio hay personas con discapacidad, de diferentes culturas y cómo viven. • Realizar entrevistas a personas que trabajan en entidades de reducción de la desigualdad.
ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles	ODS 12: Producción y consumo responsables
<ul style="list-style-type: none"> • Realizar un recorrido para identificar áreas verdes y espacios públicos. • Analizar la movilidad en el barrio para valorar cuánto se fomentan las zonas peatonales, las vías ciclables y el transporte público. • Estudiar la contaminación: calidad del aire, contaminación acústica, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Hacer una consulta sobre cómo se gestionan los residuos en el barrio y si se cuenta con suficientes contenedores y papeleras en el mismo. • Consultar datos sobre reciclaje en el barrio a la entidad que los gestiona.
ODS 13: Acción por el clima	ODS 14: Vida submarina
<ul style="list-style-type: none"> • Observar el clima del barrio (temperatura, precipitaciones) y cómo afecta a las personas. • Analizar si el barrio cuenta con zonas que permitan a la gente protegerse de las consecuencias del cambio climático (refugios climáticos). 	<ul style="list-style-type: none"> • Investigar si hay cursos de agua cerca del barrio y su estado. • Analizar cuáles son los principales contaminantes de agua que se producen en el barrio.
ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres	ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas
<ul style="list-style-type: none"> • Identificar los animales y plantas que se encuentran en el barrio • Valorar el estado de las zonas verdes del barrio y, en su caso, de los entornos naturales aledaños al mismo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Consultar al vecindario sobre si consideran que el barrio es un lugar seguro. • Conocer e identificar las instituciones que tienen relación con el barrio y su papel en el mismo (Ayuntamiento, Mancomunidades, Gobiernos Autonómicos...). • Identificar las formas de participación del vecindario del barrio en la gestión del mismo.
ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos	
<ul style="list-style-type: none"> • Investigar qué organizaciones o grupos ayudan al barrio y cómo colaboran. • Conocer si hay alguna relación del barrio con otros lugares del planeta u otras comunidades de otros países. 	

Este listado es una propuesta inicial a modo de sugerencia que puede ser más amplia o más concreta. Pueden ser trabajados de forma conjunta o seleccionar aquellos que se consideren más relevantes en el barrio o más adecuados a las asignaturas en las que se vaya a desarrollar el proyecto.



4.3.- SERVICIO

Según la rúbrica para la autoevaluación y la mejora de proyectos de ApS, el servicio es “un trabajo real que los participantes llevan a cabo de manera planificada y con la voluntad de realizar, de modo altruista, un bien útil para la comunidad”

PLANTILLA DE SITUACIÓN DE APRENDIZAJE BASADA EN EL APS			
TÍTULO:		IDENTIFICACIÓN: nivel, grupo, fechas, competencias:	
NECESIDAD *	ODS (o metas) *	SERVICIO *	
APRENDIZAJES • Competencias clave y descriptores: • Competencias específicas/Resultados de aprendizaje (RP) • Criterios de evaluación • Saberes básicos	TRABAJO EN RED *	REFLEXIÓN *	
ACTIVIDADES FASE DE PREPARACIÓN: FASE DE DESARROLLO: FASE DE CIERRE:			
EVALUACIÓN *			

La propuesta de Custodia de Barrio Escolar es una herramienta que permite identificar diferentes tipos de servicios que pueden ser útiles para la mejora de la sostenibilidad del barrio. La Custodia de Barrio Escolar sistematiza la identificación, por parte del alumnado, de esos servicios para el barrio, involucra en el desarrollo de los mismos a los diferentes agentes que dinamizan el barrio y además permite generar un contexto de aplicación real y estable en el tiempo. Son tipos de servicio con una elevada valoración en la rúbrica antes citada ya que se podrían clasificar como complejos y creativos, y en cuanto a su dimensión del sentido del servicio, se encuadran como servicios cívicos y transformadores.

Los principales servicios que desde el centro escolar devienen de la propuesta educativa de custodia de barrio escolar son:

- Conocer la realidad del barrio, buscar una mejora de su sostenibilidad y llevar un seguimiento de la situación del barrio para informar a las instituciones responsables.
- Colaborar con los agentes sociales del barrio en actividades que mejoren la sostenibilidad y la calidad de vida en el barrio.
- Promover y realizar acciones de mejora del barrio de carácter informativo, divulgativo, educativo.

Para conseguir que estos servicios se enmarquen dentro de estos parámetros de calidad pedagógica, es necesario tener en cuenta los siguientes aspectos:

1. El servicio inicial del proyecto es el propio análisis del barrio que presentarlo a los agentes sociales y en especial a las instituciones que tienen capacidad de actuar a otros niveles en el mismo.
2. Los servicios serán aquellos proyectos de mejora del barrio en los que el centro escolar pueda colaborar. El alumnado deberá identificar cuáles son estos servicios.
3. La concreción y la ejecución de los servicios tendrá que ir de la mano de los agentes sociales que participen de los mismos.
4. Es necesario informar, consultar y contar con el acuerdo y el ajuste de las instituciones públicas responsables de la gestión del barrio, antes de poner en marcha el servicio.

5. Los servicios han de adaptarse a las necesidades educativas de los grupos que vayan a desarrollarlos.
6. En función de las características del centro o del profesorado que desarrolle el servicio, podrán realizarse uno o varios servicios a la vez o bien centrarse durante varios años en el desarrollo de un servicio.
7. Los servicios han de tener como objetivo la mejora de la sostenibilidad del barrio, pudiendo incidir en la mejora de los diferentes ODS.
8. Hay que tener cuidado que el tipo de servicio y el desarrollo de este, no acabe siendo una carga que dificulte o incluso sea perjudicial para el aprendizaje.

A modo de ejemplo, se indican varios servicios que podrían derivarse de la aplicación de la Custodia de Barrio Escolar.

ODS 1: Fin de la pobreza	ODS 2: Hambre cero
<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico de la pobreza del barrio: Colaborar con asociaciones y entidades locales para entender la situación. • Campaña de recogida de alimentos: Organizar eventos y campañas para recoger alimentos y distribuirlos entre familias necesitadas del barrio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Huerto escolar comunitario: Crear un huerto en la escuela y compartir la cosecha con familias del barrio. • Talleres de nutrición: Colaborar con nutricionistas locales para enseñar al alumnado y a la comunidad sobre una alimentación saludable y económica.
ODS 3: Salud y bienestar	ODS 4: Educación de calidad
<ul style="list-style-type: none"> • Jornadas de salud: Organizar jornadas de salud con la colaboración de personal sanitario del barrio. • Deporte en el parque: Fomentar la actividad física con eventos deportivos en parques locales, involucrando a las familias y al vecindario. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aulas abiertas: Crear espacios de aprendizaje al aire libre que puedan ser usados por todas las personas del barrio. • Programa de mentoría: Estudiantes mayores tutorizan a los más jóvenes o a personas del barrio que necesiten apoyo educativo.
ODS 5: Igualdad de género	ODS 6: Agua limpia y saneamiento
<ul style="list-style-type: none"> • Charlas sobre igualdad: Invitar a mujeres líderes del barrio a dar charlas sobre igualdad de género y empoderamiento. • Documentación de historias locales: Recoger y documentar historias de mujeres influyentes del barrio, creando una exposición o un libro que destaque sus contribuciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Campaña de concienciación: Realizar campañas sobre el uso responsable del agua y la importancia del saneamiento. • Proyecto de reciclaje de agua: Implementar un sistema de recolección de agua de lluvia en la escuela y enseñar su uso para el riego de jardines.
ODS 7: Energía asequible y no contaminante	ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico
<ul style="list-style-type: none"> • Comunidades energéticas: El centro escolar puede ceder un espacio en el que localizar instalaciones energéticas para la comunidad. • Auditoría energética del barrio: Realizar un estudio sobre el consumo de energía en el barrio y proponer soluciones para reducirlo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Feria de empleo local: Organizar una feria de empleo en la escuela, invitando a empresas y organizaciones locales. • Programa de emprendimiento: Fomentar el espíritu emprendedor con talleres sobre cómo iniciar un negocio local.

 <p>9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA</p>	ODS 9: Industria, innovación e infraestructura	ODS 10: Reducción de las desigualdades	 <p>10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Laboratorio de innovación: Crear un espacio en la escuela para proyectos de tecnología e innovación que puedan beneficiar al barrio. • Mapeo de infraestructuras tecnológicas: Realizar un mapeo de las infraestructuras tecnológicas del barrio y proponer mejoras, como la instalación de puntos Wi-Fi gratuitos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de inclusión multicultural: Crear un programa que celebre la diversidad cultural del barrio, con actividades como festivales, exposiciones y talleres que promuevan el respeto y la convivencia. • Acompañamiento educativo: Establecer un programa de apoyo escolar para estudiantes con dificultades académicas, con la colaboración de personas voluntarias. • Educación digital: Dar formación sobre empleo de aparatos informáticos, aplicaciones móviles y acceso a internet a personas mayores del barrio. 	
	ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles	ODS 12: Producción y consumo responsables	
 <p>11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos de urbanismo participativo: Colaborar con urbanistas para diseñar y proponer mejoras en espacios públicos del barrio. • Rutas seguras al colegio: Crear y promocionar rutas seguras para que el alumnado vaya al colegio a pie o en bicicleta. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mercadillo de segunda mano: Organizar mercadillos donde se intercambien o vendan artículos de segunda mano. • Talleres de reciclaje y reutilización: Enseñar a la comunidad a reciclar y reutilizar materiales de uso cotidiano. 	 <p>12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES</p>
	ODS 13: Acción por el clima	ODS 14: Vida submarina	
 <p>13 ACCIÓN POR EL CLIMA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Semana del clima: Realizar actividades y charlas sobre el cambio climático y cómo mitigarlo. • Proyecto de reducción de huella de carbono: Identificar las principales fuentes de emisión de carbono del barrio y proponer posibles vías de reducción. 	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de conservación de ríos y lagos locales: Colaborar con organizaciones ambientales para proteger cuerpos de agua cercanos. • Educación sobre la contaminación del agua: Realizar campañas educativas sobre el impacto de la contaminación en la vida submarina. 	 <p>14 VIDA SUBMARINA</p>
	ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres	ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas	
 <p>15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reforestación del barrio: Participar en proyectos de reforestación y mantenimiento de parques locales. • Conservación de biodiversidad local: Colaborar con biólogos/as para estudiar y proteger la flora y fauna del barrio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de mediación escolar: Implementar un programa de mediación para resolver conflictos en la escuela y el barrio. • Campaña contra la violencia: Realizar campañas de sensibilización contra la violencia en colaboración con la policía y otras instituciones. 	 <p>16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p>
	ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos		
	<ul style="list-style-type: none"> • Red de colaboración comunitaria: Crear una red de colaboración entre la escuela y diferentes actores del barrio para trabajar en los ODS. • Intercambio de buenas prácticas: Organizar encuentros con otras escuelas y comunidades para compartir experiencias y proyectos exitosos. 		 <p>17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS</p>

4.4.- APRENDIZAJES

Este apartado es el que permite vincular esta práctica educativa con los elementos curriculares establecidos en la normativa. Éste es el principal punto de encuentro entre la plantilla de ApS y las situaciones de aprendizaje. La labor del profesorado es fundamental a la hora de ajustar las actividades y temáticas hacia las que deberá enfocarse la identificación de necesidades y el establecimiento de servicios.

PLANTILLA DE SITUACIÓN DE APRENDIZAJE BASADA EN EL APS			
TÍTULO:		IDENTIFICACIÓN: nivel, grupo, fechas, responsabilidad...	
NECESIDAD	ODS y/o áreas	SERVICIO	
APRENDIZAJES • Competencias clave y descriptores: • Competencias específicas/Resultados de aprendizaje (FP) • Criterios de evaluación • Saberes básicos		TRABAJO EN RED	REFLEXIÓN
ACTIVIDADES FASE DE PREPARACIÓN: FASE DE DESARROLLO: FASE DE CIERRE:			
EVALUACIÓN			

No obstante, para que estos aprendizajes tengan un carácter cívico e innovador (según se recoge en la rúbrica de autoevaluación de proyectos ApS), además de estos aprendizajes, la actividad investigadora y la experimentación derivada de las acciones de servicio, supondrán la adquisición de nuevos aprendizajes que son necesarios recoger desde el desarrollo del servicio y hasta su finalización.

De cara a un buen desarrollo del proyecto se considera importante tener en cuenta los siguientes aspectos a la hora de establecer los aprendizajes del proyecto:

1. Identificar los elementos curriculares: competencias clave y descriptores, competencias específicas, resultados de aprendizaje (FP), criterios de evaluación y saberes básicos.
2. Vincular la identificación de necesidades y servicios con los elementos curriculares.
3. Estos elementos deberán ser presentados al alumnado para que entienda que habrá de tenerlos en cuenta en el proceso.
4. Los aprendizajes que se identifiquen en el proceso de reflexión y análisis, así como durante el proceso de desarrollo, deberán ser incorporados y evaluados.
5. Es necesario que el aprendizaje no se quede en conocer y aprender cómo se realiza el servicio. Ha de extraerse de esta experiencia aprendizajes que conecten la realidad local en la que se actúa con otras realidades del mundo y de la historia.



Tabla de saberes básicos que podrían trabajarse en primaria con la custodia de barrio

<p>1. Ciencias Sociales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Comprensión del entorno: Identificación y descripción de los elementos del barrio (calles, plazas, edificios, parques). ● Historia local: Investigación sobre la historia del barrio y su evolución. ● Mapas y orientación: Uso de mapas y planos para ubicar el barrio y sus principales características. ● Servicios comunitarios: Conocimiento de los servicios básicos en el barrio (escuelas, centros de salud, mercados). ● Diversidad cultural: Identificación de la diversidad cultural en el barrio y su relación con la convivencia pacífica. 	<p>2. Ciencias Naturales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Ecosistemas urbanos: Observación de la flora y fauna del barrio, identificando especies y su relación con el entorno. ● Reciclaje y gestión de residuos: Identificación de puntos de reciclaje en el barrio y reflexión sobre la gestión de residuos. ● Contaminación: Estudio de la contaminación del aire y del agua en el barrio y sus efectos sobre la salud. ● Energía: Observación de las fuentes de energía utilizadas en el barrio (electricidad, gas) y discusión sobre el ahorro energético.
<p>3. Matemáticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Medición y geometría: Medición de distancias y áreas en el barrio (plazas, parques, calles) utilizando unidades de medida apropiadas. ● Recolección y análisis de datos: Recolección de datos sobre la población del barrio (edad, género) y representación gráfica de los mismos. ● Problemas matemáticos aplicados: Resolución de problemas relacionados con la vida cotidiana en el barrio (compras, transportes, servicios). 	<p>4. Lengua y Literatura:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Descripciones: Redacción de descripciones de los lugares más representativos del barrio. ● Narración de historias: Creación de historias o cuentos basados en la vida en el barrio. ● Lectura de textos: Lectura de textos relacionados con el medio ambiente y la sostenibilidad aplicados al barrio.
<p>6. Educación Artística:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Dibujo y pintura: Representación artística del barrio, destacando sus características más importantes. ● Expresión corporal y música: Creación de representaciones y canciones que reflejen la vida en el barrio. 	

Tabla de saberes básicos que podrían trabajarse en secundaria con la custodia de barrio

<p>1. Geografía e Historia:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Urbanismo y sostenibilidad: Análisis del desarrollo urbano del barrio y su impacto en la sostenibilidad. ● Historia local y global: Investigación sobre cómo la historia del barrio se relaciona con eventos históricos más amplios. ● Dinámicas socioespaciales: Estudio de cómo se distribuyen los recursos y servicios en el barrio y su relación con la equidad social. 	<p>2. Ciencias de la Naturaleza:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Biodiversidad urbana: Análisis detallado de la biodiversidad en el barrio y propuestas para su preservación. ● Gestión ambiental: Estudio de la gestión del agua, la energía y los residuos en el barrio, y propuestas para mejorar su sostenibilidad. ● Impacto ambiental: Evaluación del impacto de las actividades humanas en el barrio sobre el medio ambiente local.
<p>3. Matemáticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Estadística aplicada: Recolección y análisis de datos sobre temas como la contaminación, el consumo de energía o la gestión de residuos en el barrio. ● Geometría aplicada: Aplicación de conceptos geométricos para entender el diseño urbano del barrio. ● Modelización matemática: Uso de modelos matemáticos para predecir el crecimiento urbano y su impacto en la sostenibilidad. 	<p>4. Lengua y Literatura:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Análisis crítico: Lectura y análisis de textos sobre sostenibilidad y su aplicación a la realidad del barrio. ● Redacción de informes: Redacción de informes sobre problemas y soluciones relacionadas con la sostenibilidad en el barrio. ● Debates y oratoria: Organización de debates sobre temas de sostenibilidad relacionados con el barrio.
<p>5. Educación Plástica, Visual y Audiovisual:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Proyectos de diseño: Creación de proyectos artísticos que reflejen la relación entre el barrio y la sostenibilidad. ● Fotografía y vídeo: Documentación audiovisual del barrio, destacando aspectos relacionados con la sostenibilidad. 	<p>6. Tecnología:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Eficiencia energética: Estudio de la eficiencia energética en los edificios del barrio y propuestas de mejora. ● Innovaciones tecnológicas: Investigación sobre cómo la tecnología puede mejorar la sostenibilidad en el barrio. ● Proyectos tecnológicos: Desarrollo de proyectos tecnológicos orientados a la mejora del entorno urbano y su sostenibilidad.

4.5.- TRABAJO EN RED

La esencia de la Custodia de Barrio Escolar es el trabajo de los aprendizajes en el contexto que el propio barrio implica. Este trabajo tiene que venir definitivamente vinculado a la interacción con los agentes que lo habitan y que realizan su actividad en él. Son guías del aprendizaje y fuente de conocimientos, así como referentes a la hora de contrastar los aprendizajes. Este apartado es por tanto una pieza clave dentro de esta propuesta educativa.

TÍTULO:		IDENTIFICACIÓN: nivel, grupo, fechas, responsable/s...	
NECESIDAD *	ODS y/o Metas *	SERVICIO *	
APRENDIZAJES • Competencias clave y descriptores: • Competencias específicas/Resultados de aprendizaje (RF) • Criterios de evaluación • Saberes básicos	TRABAJO EN RED *	REFLEXIÓN *	
ACTIVIDADES FASE DE PREPARACIÓN: FASE DE DESARROLLO: FASE DE CIERRE:			
EVALUACIÓN *			

De esta forma la Custodia de Barrio Escolar permite alcanzar los niveles más avanzados dentro de la metodología de Aprendizaje Servicio recogidos en la rúbrica, en los ámbitos de trabajo en grupo, que sería cooperativo o expansivo.

Existen por tanto diferentes tipos de agentes que pueden tener diferentes funciones dentro del proyecto:

- **Vecindario del barrio:** Se trata de personas que habitan en el barrio o que desempeñan su actividad dentro del mismo y que pueden actuar dentro del proyecto como fuente de información y de colaboración
- **Entidades sociales:** Se trata de asociaciones, cuyo ámbito de acción afecta al barrio. Pueden ser específicas del mismo, como asociaciones de vecinos o entidades culturales, o pueden ser de carácter más general y tener programas que afecten de forma directa o indirecta al barrio como ONGs, entidades ecologistas de la localidad u otras asociaciones. Este tipo de agentes pueden actuar como agentes informativos, pero también como agentes que asesoren o incluso supervisen la adecuación de los servicios a la realidad social.
- **Instituciones:** El principal referente en esta materia es el Ayuntamiento, aunque también pueden considerarse mancomunidades, o algunos departamentos de gobiernos provinciales o autonómicos. Estas entidades actuarán como referente técnico y administrativo a efectos de la aplicación de los servicios en el barrio. Cabe destacar dentro de este bloque

El convenio que se suscriba tendrá que tener en cuenta la variedad de agentes que forman parte del mismo o que puedan llegar a formarlo, dejando abierta la posibilidad de incorporación de estas entidades durante el periodo de vigencia del convenio.

Por tanto, dentro de este apartado es muy importante tener en cuenta diversos aspectos que permitan conseguir una adecuada aplicación de la metodología

1. Realizar una buena identificación de los agentes que tienen incidencia dentro del barrio al principio del proceso.
2. Es fundamental consultar a los agentes del barrio a través de entrevistas que permitan identificar tanto las necesidades como el ajuste de los servicios a realizar.

3. Es muy importante tener en cuenta a las entidades sociales y a las instituciones involucradas en el proyecto a la hora de refrendar las actividades que se vayan a realizar.
4. El convenio de custodia del territorio ha de diseñarse dejando abierta la participación de nuevas entidades a lo largo del proceso de desarrollo del mismo.
5. Para la redacción del convenio es clave consultar a la **Plataforma de Custodia del Territorio** de cara a garantizar que el convenio sea preciso de forma que se cuente con una seguridad y un respaldo de la entidad que vela por que este tipo de procesos sean realizados de forma adecuada.

A continuación, ofrecemos un listado de ejemplos de distintas entidades y organismos que pueden existir en un barrio con las que se pueden establecer lazos de colaboración.

Asociaciones y ONGs	Entidades Educativas y Culturales
<ol style="list-style-type: none"> 1. Asociaciones Vecinales 2. Cáritas 3. Cruz Roja 4. Banco de Alimentos 5. Asociaciones ecologistas 6. Asociaciones de mujeres 7. Asociaciones de inclusión y desarrollo de la comunidad gitana 8. Asociaciones de apoyo al colectivo inmigrante 9. Asociaciones de cooperación internacional 10. Asociaciones de inclusión a la discapacidad 11. Asociaciones especializadas en diversas enfermedades y/o trastornos 12. Asociaciones locales de cazadores 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Centros de Educación de Personas Adultas (CEPA): 2. Universidades y centros de investigación 3. Bibliotecas Públicas 4. Museos y Centros Culturales 5. Asociaciones culturales
Instituciones Públicas	Empresas y Cooperativas
<ol style="list-style-type: none"> 1. Ayuntamientos u otros organismos de gobierno 2. Servicios Sociales Municipales 3. Centros de Salud 4. Casas de Juventud 5. Residencias para personas mayores 6. Centros de día 7. Centros para personas con discapacidad 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comercios de barrio 2. Mercados 3. Cooperativas de Consumo Responsable 4. Empresas de Energías Renovables 5. Empresas de Tecnología 6. Fundaciones empresariales que apoyan proyectos educativos y sociales
Entidades Deportivas y Recreativas	Redes y Plataformas
<ol style="list-style-type: none"> 1. Clubes Deportivos Locales 2. Centros de Ocio y Tiempo Libre 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Plataforma de Custodia del Territorio 2. Plataforma del Voluntariado de España 3. Red Española para el Desarrollo Sostenible (REDS)

4.6.- ACTIVIDADES:

El conjunto de actividades que permitan realizar la custodia de barrio ha de estar necesariamente orientado a completar la propia plantilla del proyecto. Es decir, tiene que haber actividades que se dirijan a identificar las necesidades del barrio y otras a proponer y concretar los posibles servicios a realizar.

PLANTILLA DE SITUACIÓN DE APRENDIZAJE BASADA EN EL APS		
TÍTULO:	IDENTIFICACIÓN: nivel, grupo, fechas, responsable(s)...	
NECESIDAD *	ODS y/o Metas *	SERVICIO *
APRENDIZAJES • Competencias clave y descriptores: • Competencias específicas/Resultados de aprendizaje (RP) • Criterios de evaluación • Saberes básicos	TRABAJO EN RED *	REFLEXIÓN *
ACTIVIDADES FASE DE PREPARACIÓN: FASE DE DESARROLLO: FASE DE CIERRE:		
EVALUACIÓN		

Estas actividades tienen que tener en cuenta los aprendizajes que desde el currículo se quieran trabajar. También han de poder definirse nuevas actividades o redefinir e incluso eliminar o sustituir aquellas que el proceso de reflexión haya identificado que no son adecuadas para el objetivo del proyecto en base a los criterios de evaluación que se establezcan. En suma, ha de ser un proyecto planificado, pero a la vez dinámico.

En este apartado se plantean una serie de actividades tipo, necesarias para hacer una custodia de barrio idílica, no obstante, partiendo de ellas y tal como hemos comentado, se pueden adaptar a las circunstancias de cada centro escolar, asignatura o docente que quiera desarrollar este proyecto en su centro escolar y en el barrio que le rodea.

Por otro lado, un elemento que es fundamental dentro del proyecto es la consecución del convenio de custodia de barrio escolar durante el primer curso escolar en el que se desempeña la actividad. Esto es debido a que uno de los elementos más interesantes de esta propuesta educativa es contar con un marco temporal estable de actuación en un contexto exterior a las paredes del centro educativo y es lo que aporta este convenio.

Por tanto, el objetivo de este convenio es que tenga una duración de más de un curso escolar, aunque pueda ser revisado anualmente. Desde esta guía establecemos un proceso en el cual se plantea conseguir convenios de duración de 4 años, de forma que se proceda una revisión profunda en este periodo y a una nueva firma por parte de los agentes implicados. No obstante, como hemos planteado anteriormente, la duración del mismo puede ser diferente en función de las particularidades del centro escolar y del barrio.

Por este motivo, planteamos a continuación actividades orientadas a que una escuela, en la que ya haya habido una cierta práctica en el aprendizaje y servicio solidario, se aventure a emplear el barrio como un contexto educativo del centro y a plantear para ello a los agentes del barrio su disposición a llevar a cabo acciones educativas que mejoren la sostenibilidad del mismo.

Hemos diferenciado las actividades que sería recomendable realizar durante el curso inicial o en el que se vaya a hacer la revisión del convenio y aquellas que se realizarán en los cursos de ejecución de los servicios derivados del convenio.

Todas las actividades planteadas son recomendaciones que pueden ser adaptadas, cambiadas, suprimidas o ampliadas por los centros que apliquen esta propuesta educativa.

Se han diferenciado tres momentos o fases en los que se realizarán diferentes tipos de actividades:

- Fase de preparación/reflexión: Se trata de actividades orientadas a la preparación del servicio y a la reflexión de cómo ejecutarlo en las que es necesario consultar a los agentes del barrio.
- Fase de desarrollo: En el que se pone en práctica aquellas acciones orientadas al desarrollo del servicio.
- Fase de cierre/celebración: En donde se presentan los resultados y/o el producto final del servicio que se plantea realizar.

Como propuesta de trabajo, fomentando el trabajo cooperativo, se propone que se realice un trabajo por equipos de entre 3 a 5 escolares.

Propuesta de actividades:

1. FASE DE PREPARACIÓN/REFLEXIÓN:

1.1. Presentación del proyecto/reto al alumnado.

De cara a incrementar la motivación del alumnado, esta presentación puede realizarse como un reto a conseguir, aunque el hecho de plantear actuaciones fuera del aula y del centro, generalmente ya suele tener ese efecto motivador.

El entregable para esta actividad sería un documento con el siguiente guion:

¿Qué vamos a hacer?

- Descripción del proyecto y objetivos. Se definirán los siguientes objetivos:
 - Objetivos del proyecto
 - Objetivos curriculares
 - Otros objetivos que puedan ser de interés

En base a ellos se establecerá una rúbrica (elaborada de forma conjunta con el alumnado), que servirá como herramienta de seguimiento y de evaluación.

- ¿Cómo vamos a trabajar? (Grupos, tareas, herramientas).

1.2. Diálogo con el alumnado para identificar el barrio y sus agentes:

Este proceso es fundamental para que el alumnado se introduzca en la realidad del proyecto. Se trata de una evaluación inicial acerca de los conocimientos que el alumnado tiene sobre lo que es un barrio a nivel general, sobre el barrio en el que está situado el centro escolar y sobre los aprendizajes que desde su punto de vista se podrían adquirir en un barrio:

Guion de reflexión inicial:

- 1) ¿Sabes qué es un barrio?
- 2) ¿En qué barrio se encuentra la escuela? (Nombre, límites, elementos identificadores, tipo de vecindario, actividades que se realizan en él...)
- 3) ¿Qué elementos de nuestra asignatura se podrían estudiar en el barrio? ¿Y de otras?

1.3. Paseo por el barrio:

Tras la reflexión inicial, es importante realizar un primer paseo por el barrio, buscando dar otra vez respuesta a las preguntas planteadas en la actividad de evaluación inicial. Esta visita puede hacerse por grupos en los que se analicen aspectos de barrio que se consideren relevantes.

Este guion permitirá a los estudiantes trabajar de manera estructurada durante la visita, enfocándose en aspectos clave del barrio y promoviendo la discusión y reflexión en equipo. Como ya se ha comentado anteriormente, este guion se debe adaptar a las etapas educativas u objetivos educativos que se vayan a trabajar.

Se plantea un guion orientativo con propuestas a poder realizar. (También se recoge en el ANEXO 1)

Guion de Observación para la Visita Escolar al Barrio

Instrucciones:

Durante esta visita al barrio, trabaja con tu equipo para observar y anotar los elementos que consideres importantes para la identidad del barrio. Usa las preguntas como guía para tus observaciones y discútelas con tu equipo antes de anotar las respuestas. No olvides tomar fotos o hacer dibujos de los elementos que consideres más representativos.

Arquitectura y Urbanismo

- **Tipos de Edificios**
 1. ¿Qué tipo de edificios predominan en el barrio? (Residenciales, comerciales, históricos, modernos, etc.)
 2. ¿Observas algún edificio que destaque por su diseño o antigüedad? Descríbelo.
 3. ¿Cómo son las fachadas de las casas y edificios? (Colores, materiales, detalles arquitectónicos)
- **Calles y Espacios Públicos**
 1. ¿Cómo son las calles del barrio? (Anchas, estrechas, pavimentadas, empedradas, con aceras amplias, etc.)
 2. ¿Hay parques, plazas u otros espacios públicos? ¿Cómo son? (Áreas verdes, bancos, fuentes, etc.)
 3. ¿Dónde se reúne la gente del barrio? (Plazas, cafés, parques)
- **Arte Urbano**
 1. ¿Hay murales, grafitis o esculturas en el barrio? Descríbelos.
 2. ¿Qué mensajes o temas parecen tratar estas obras de arte?

Comercio y Vida Local

- **Tiendas y Mercados**
 1. ¿Qué tipo de comercios predominan? (Tiendas pequeñas, mercados, supermercados, restaurantes, etc.)
 2. ¿Hay alguna tienda que parezca especial o típica del barrio? ¿Por qué?
- **Servicios y Oficinas**
 1. ¿Qué servicios están disponibles en el barrio? (Bancos, correos, bibliotecas, centros comunitarios)
 2. ¿Qué oficinas o servicios públicos encuentras? (Ayuntamiento, policía, centro de salud)
- **Interacción Social**
 1. ¿Cómo es la interacción entre las personas en el barrio? (Saludan, se conocen, están en grupos)
 2. ¿Hay espacios donde la gente parece reunirse frecuentemente?

Historia y Cultura

- **Elementos Históricos**
 1. ¿Hay placas, monumentos o estatuas que conmemoren algún evento o personaje histórico? Descríbelos.
 2. ¿El barrio tiene edificios o áreas que parecen ser antiguas? ¿Cómo se conservan?
- **Identidad Cultural**
 1. ¿Hay señales de la diversidad cultural en el barrio? (Letreros en diferentes idiomas, tiendas de diferentes países)
 2. ¿Hay festividades o celebraciones locales mencionadas en carteles o anuncios?

Reflexión Final

- **Identidad del Barrio**
 1. Después de tu recorrido ¿cómo describirías la identidad del barrio en tres palabras?
 2. ¿Qué elemento te parece más representativo del barrio y por qué?
- **Mejora y Conservación**
 1. ¿Qué crees que se podría mejorar en el barrio?
 2. ¿Qué crees que debería conservarse para mantener la identidad del barrio?

Notas adicionales:

- Toma fotos o haz un dibujo de al menos tres elementos que consideres importantes.
- Comparte tus observaciones con el equipo y discutan las respuestas antes de anotarlas.

1.4. Acercamiento a los ODS y su reflejo en el barrio.

Tras la identificación del barrio es necesario trabajar con el alumnado qué son los ODS y sobre todo en qué aspectos del barrio tienen incidencia. Por este motivo, se hará un trabajo en el que se repartirán los 17 ODS entre los grupos de trabajo que estén desarrollando el proyecto para que analicen qué son y qué repercusión consideran que pueden tener en el barrio.

Tras el trabajo se hará una puesta en común que permita introducir aspectos que surjan de la reflexión con el resto de grupos.

Este tipo de trabajo puede ajustarse centrándose solamente en aquellos ODS que se quieran trabajar. Como guion de trabajo y reflexión se propone el siguiente:

¿Qué son los ODS y por qué son importantes para el barrio?

- Explicación sencilla de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Importancia de conocer la situación de los ODS en nuestro barrio.
 - ¿Qué aspectos del barrio tienen relación con cada ODS que estás trabajando?
 - ¿Qué cosas del barrio se podrían mejorar con respecto a este objetivo?

1.5. Entrevistas a los agentes sociales:

Partiendo del listado de agentes sociales se invitarán a aquéllos que puedan ser más relevantes a la hora de identificar las necesidades en función de los ODS. Para ello cada uno de los grupos elaborará una plantilla con preguntas a realizar a la persona a entrevistar. Dentro de las preguntas se incluirán preguntas de carácter general relativas al barrio (que serán comunes a todas las personas entrevistadas) y otras de carácter más específico sobre aspectos de los ODS que se estén consultando.

La entrevista puede hacerse invitando a la persona al centro escolar. Ésta es una oportunidad muy interesante de abrir el centro al barrio. No obstante, la entrevista también puede realizarse en la sede de la entidad social correspondiente.

También se incluirán preguntas en las que conocer los servicios que estas entidades desempeñan y preguntas sobre en qué aspectos se podría colaborar desde el centro escolar.

El producto a entregar será un resumen de la valoración de los agentes sociales respecto al barrio.

Otras posibles consultas que podrían realizarse si se considera oportuno son encuestas en calle que podría recoger la opinión del vecindario del barrio. Una propuesta de guion para esta encuesta está en el anexo 2.

1.6. Documento de caracterización del barrio:

En base a lo observado en la visita inicial y la reflexión de la misma. Se elaborará un documento, ficha o dibujo (en función del enfoque del proyecto) en el que se delimitará el barrio y sus principales características.

En este documento se hará una búsqueda de información sobre los agentes sociales del barrio, buscando si existe una asociación de vecinos del barrio, peñas, centros culturales, etc. que puedan aportar información para las siguientes fases. Se buscará contar con una persona de referencia de estas entidades y un medio de contacto con la misma (teléfono o email)

También se puede hacer una búsqueda en internet sobre el barrio para conocer qué se dice de él en la red.

Se propone como guion del documento a elaborar el siguiente:

CONOCIENDO NUESTRO BARRIO	
1. Mapa del barrio	Dibujar y describir las principales calles, parques, escuelas y servicios del barrio.
2. ¿Quién vive en nuestro barrio?	Recoger información sobre las personas que viven en el barrio (edades, trabajos, costumbres).
3. Servicios y lugares Importantes	Identificación de servicios como tiendas, hospitales, escuelas y su importancia para la comunidad.
4. ¿Quién se preocupa por el barrio?	Identificación de entidades sociales y administraciones que trabajan por la mejora del barrio. (Persona de contacto, teléfono, email...). En este apartado las valoraciones de las entidades sociales entrevistadas.
5- ¿Es nuestro barrio sostenible?	Valoración de la sostenibilidad del barrio en base al análisis de los ODS realizado.
6- Identificación de necesidades y puntos fuertes del barrio para ser más sostenible:	Tras todo el análisis y a modo de conclusión de este, el alumnado presentará una valoración de cuáles son las necesidades y los puntos fuertes del barrio y los vinculará con los ODS.

Este diagnóstico se elaborará anualmente de cara a tener un informe de situación anual del barrio.

Como ya se ha mencionado, este guion es una sugerencia que puede reducirse o ampliarse en función de la etapa educativa. Una sugerencia de ampliación sería analizar en profundidad la situación de uno o varios de los ODS en el barrio. En el anexo 3 de este documento se hace una propuesta de posibles aspectos a analizar para cada uno de los ODS y las posibles fuentes de información.

En años posteriores a los de la firma del convenio se partirá del documento elaborado el año anterior y se valorará si ha habido una evolución a mejor o a peor de los diferentes elementos del barrio. Para ello, otra sugerencia a tener en cuenta es la posibilidad de contar con una serie de datos, que puedan ser calculados o medidos de forma sencilla y/o proceder de fuentes directas u oficiales. Estos datos, calculados cada año, pueden actuar como indicadores y permitirán conocer la evolución de la sostenibilidad del barrio.

1.7. Presentación a los agentes sociales e institucionales.

Se realizará una selección de agentes del barrio y se definirá un grupo de personas de referencia, al que se hará una presentación de las conclusiones del informe. Este grupo, junto con el centro escolar, será ya una propuesta de los agentes que podrán participar en el convenio y constituirá el futuro Consejo de Custodia del Barrio.

En los años posteriores a la firma del convenio esta reunión servirá de reunión de seguimiento para conocer también las acciones de mejora de las necesidades detectadas en el informe anterior realizadas por parte del resto de los miembros que forman parte del convenio. Se propone su realización en el salón de actos del centro escolar o en un centro cívico del barrio al que puedan acudir escolares y otras entidades y vecindario.

1.8. Identificación de los servicios que la escuela puede realizar en la mejora del barrio.

En base a todo lo anterior se identificarán aquellos servicios que desde el centro escolar se pueden realizar para la mejora del barrio desde las actividades que un centro escolar puede hacer. Para cada uno de los servicios que se planteen se presentará una pequeña ficha en la que se recoja:

- Nombre del servicio
- ODS relacionado
- Etapas educativas que van a participar
- Descripción del servicio
- Necesidades
- Agentes colaboradores

1.9. Selección del servicio a desarrollar por parte del centro (en colaboración con entidades sociales)

Se seleccionará aquel servicio que se considere más adecuado realizar por parte del grupo.

Aunque la elección de este servicio sea realizada por la clase, tendrá que estar condicionada a la consecución de los objetivos curriculares, por lo que el profesorado tendrá un elevado peso en su selección y/o en el diseño del mismo.

1.10. Borrador del convenio:

Para la realización del borrador del convenio es totalmente recomendable, pedir asesoría a la **Plataforma de Custodia del Territorio**. Es un recurso imprescindible para aquellos centros educativos interesados en llevar a cabo proyectos de custodia de barrio. Ofrece asesoramiento, formación y modelos de convenio que pueden ser adaptados a la realidad de cada centro y barrio.

No obstante, a la hora de redactar el convenio, se plantean las siguientes actividades:

1.10.1. Reunión con los agentes implicados en los servicios que se pretenden desempeñar en el barrio.

En esta reunión se establecerá en qué términos va a participar cada una de las partes. En base a estos agentes se definirá un grupo de personas de referencia, que denominamos Consejo de Custodia del Barrio. Este consejo servirá para llevar un seguimiento del convenio y estará compuesto por dos o tres personas de las entidades sociales más representativas, una persona que designe el Ayuntamiento, un representante de la dirección del centro y un representante del alumnado.

Los años posteriores a la firma del convenio en la reunión se realizará una revisión del mismo, de cara a ajustar compromisos o incluir otros, así como la participación de los agentes dentro del mismo.

1.10.2. Redacción del convenio en base a la realidad del proyecto:

En el Anexo 4 se adjunta un modelo para incorporar los servicios que desde el centro escolar se van a proponer para la mejora de la sostenibilidad del barrio.

Este modelo es una adaptación del propuesto por el documento “El món educatiu y la custòdia del territori. Guia per la posada en marxa

d'iniciatives de custòdia del territori des dels espais educatius", que publicó en 2020 Iniciativa de Custòdia de les Illes Balears

No obstante, a pesar de que este es un documento de partida, es fundamental ponerse en contacto con la Plataforma de Custodia del Territorio, de cara a ser asesorados en los contenidos del citado convenio antes de ser remitido a las instituciones.

1.10.3. Envío del borrador del convenio a las diferentes partes del mismo.

Se solicitará que revisen los compromisos de las partes y se solicitará al Ayuntamiento que sus servicios jurídicos analicen si es adecuado para que en su caso pueda ser firmado por las diferentes partes.

2. FASE DE DESARROLLO:

2.1. Identificación de los objetivos del servicio:

Una vez seleccionado el servicio se tendrán que identificar los objetivos de éste. Estos objetivos serán:

- Objetivos de mejora de sostenibilidad
- Objetivos curriculares
- Otros objetivos

En base a ellos se elaborará una rúbrica de evaluación que valore si se están alcanzando los objetivos que se han planteado.

2.2. Diagnóstico de la situación respecto al servicio a realizar

Esta actividad consiste en realizar un análisis más profundo de las necesidades que justifican el servicio de cara a concretar mejor las acciones. En el diseño de las actividades se tendrán en cuenta también los elementos curriculares que se quieran trabajar.

Para ello se propone realizar las siguientes tareas:

1. Identificación y contacto con los agentes afectados por el servicio. Es muy posible que ya estén definidos previamente en la ficha del servicio planteado, pero sería interesante ampliar este listado.

Por ejemplo, si el servicio está orientado a dar formación sobre empleo de aparatos informáticos, aplicaciones móviles y acceso a internet a personas mayores del barrio. Sería interesante contar con el contacto de profesionales o instituciones que trabajen con personas mayores. O en el caso de querer hacer una campaña de limpieza en algún espacio natural aledaño al barrio con los responsables de medio ambiente del ayuntamiento.

Se realizarán entrevistas y/o cuestionarios a los agentes sociales relevantes de cara a conocer mejor la situación sobre la que actuar.

2. Visitas a los lugares en los que se vaya a plantear el servicio. Estas visitas tendrán por objetivo valorar el estado de la cuestión en el lugar concreto. Sacar fotos del espacio, conocer la problemática de forma más concreta y definir aquellos elementos que serán necesarios trabajar para realizar un servicio útil para el barrio.
3. Elaboración del informe de situación a todo lo anterior. En él también se identificarán una serie de datos que recopilar que actúen como indicadores de la evolución del proyecto.

2.3. Definición de las actuaciones a realizar y reparto de tareas

Cada uno de los equipos hará una propuesta de actuaciones que se compartirá en el aula. Para cada una de las acciones a realizar se identificará un responsable y un plazo de ejecución y los condicionantes a tener en cuenta en la misma.

Es recomendable que esta concreción de acciones se realice junto con las entidades sociales que van a colaborar en el desarrollo del proyecto para confirmar que se ajustan a la realidad.

2.4. Ejecución del proyecto y seguimiento de las actividades

El desarrollo de las actividades deberá estar programado y vinculado con los aprendizajes.

2.5. Seguimiento del proyecto

Cada una de las actividades que se desarrollen serán evaluadas en el aula para ver si se están alcanzando los objetivos planteados con la rúbrica establecida. Asimismo, se redactará un resumen de las actividades que se vayan realizando en el proyecto.

Se recomienda realizar un blog de seguimiento de las actividades realizadas y canales de difusión en redes sociales. Este blog podría mantenerse por el alumnado y en las publicaciones se subirían los resúmenes y las fotos que vaya realizando el alumnado. Se tendrá especial cuidado en los aspectos relativos a la ley de protección de datos.

Es muy importante hacer seguimiento con las entidades sociales e instituciones involucradas en el proyecto. Por eso, en el seguimiento habrá que incorporar reuniones con la Comisión de Custodia que permita dar su valoración de cómo se está desarrollando el proyecto. Estas reuniones pueden ser trimestrales.

3. FASE DE CIERRE/CELEBRACIÓN

3.1. Finalización y evaluación del servicio.

Una vez finalizado el servicio se recomienda realizar un informe de las actuaciones realizadas en el que se recojan los datos y principales conclusiones y un vídeo resumen de las actividades con testimonios de las personas que hayan colaborado.

Esto se presentará a las entidades sociales realizando una pequeña fiesta de celebración en la que se ponga en valor el resultado de la colaboración.

3.2. Fiesta del Barrio

Esta actividad consiste en la realización de un evento de carácter festivo reivindicativo, a poder ser, en un lugar emblemático del barrio. En él se invitará al vecindario del barrio, agentes e instituciones para que asistan. Se informará de todos los servicios que se hayan realizado en el curso y se concienciará a los asistentes en la necesidad de la mejora de la sostenibilidad de nuestro barrio y de nuestro planeta.

El año de firma o revisión del convenio se aprovechará este evento para la firma del convenio.

Una propuesta de actividades que se podrían trabajar para la preparación de esta fiesta son:

1- Un manifiesto por la mejora de la sostenibilidad del barrio y del planeta, que incluya las principales conclusiones, compromisos y avances de cada una de las partes que firman el convenio.

2- Un vídeo resumen del proceso que sirva para conocer y difundir cómo se ha realizado.

3- Decoración, preparación de juegos o actuaciones musicales que fomenten el carácter festivo.

En el acto se invitará a que intervengan un representante de las entidades sociales y otro de las instituciones que participen en el convenio de custodia.

Como fecha de referencia se propone el día 5 de junio que es el día mundial del medio ambiente y la sostenibilidad y se plantea que sea una fecha de referencia para celebrarlo con el barrio cada año.

4.7.- REFLEXIÓN

Para que las actividades y los aprendizajes se conviertan en conocimiento es necesario que se comprendan y se interioricen.

Por eso será fundamental en todo el proceso que el alumnado reflexione sobre las causas, los agentes que intervienen, los efectos de cada comportamiento, la eficacia de las acciones...

Para que esta reflexión consiga su propósito y cuente con un rigor pedagógico de un nivel elevado dentro de la rúbrica de autoevaluación de los proyectos APS hay que tener en cuenta lo siguiente:

1. El proceso de reflexión ha de ser continuo. En todas las sesiones del proyecto en aula se realizará al inicio una valoración de las actividades realizadas de forma colectiva, analizando cuáles han sido los puntos fuertes y los aspectos de mejora del proyecto. Esto se recomienda que se recoja en un acta de seguimiento del proyecto.
2. Aquellos aspectos de mejora que sean relevantes y que puedan ser corregidos en fases posteriores serán tenidos en cuenta en el diseño de las siguientes actividades, buscando que la reflexión sea productiva.
3. Este seguimiento se recomienda que esté documentado en un blog de seguimiento del proyecto que actúe como cuaderno de bitácora y que permita tener en cuenta aspectos a mejorar así como dar difusión a los pasos a través de canales de redes sociales.
4. Es muy importante, hacer seguimiento con las entidades sociales e instituciones involucradas en el proyecto. Por eso en el seguimiento habrá que incorporar reuniones con la Comisión de Custodia que permita dar su valoración de cómo se está desarrollando el proyecto. Estas reuniones pueden ser trimestrales.
5. La rúbrica de evaluación del proyecto, realizada en base a los objetivos del servicio y los curriculares, servirá como referencia a la hora de identificar los puntos fuertes y áreas de mejora. Asimismo, su empleo continuo permitirá ir añadiendo o corregir los elementos que se consideren necesarios.

PLANTILLA DE SITUACIÓN DE APRENDIZAJE BASADA EN EL APS		
TÍTULO:	IDENTIFICACIÓN: nivel, grupo, fechas, responsable/s...	
NECESIDAD *	ODS (o metas) *	SERVICIO *
APRENDIZAJES • Competencias clave y descriptores: • Competencias específicas/Resultados de aprendizaje (RP) • Criterios de evaluación • Saberes básicos	TRABAJO EN RED *	REFLEXIÓN *
ACTIVIDADES FASE DE PREPARACIÓN: FASE DE DESARROLLO: FASE DE CIERRE:		
EVALUACIÓN *		

5.8.- EVALUACIÓN

El proceso de evaluación es clave a la hora de valorar si los modelos de educación activos/participativos han conseguido abordar los aprendizajes de forma adecuada y si estos han acabado por ser integrados por el alumnado.

La metodología que proponemos busca los mayores estándares de rigor, no sólo incorporando al proceso de evaluación al alumnado, sino también a los agentes sociales que participan del convenio de custodia. Contar con agentes externos, da un carácter más significativo a las valoraciones que del proceso se realiza, ya que ven la repercusión de sus acciones en una realidad cercana.

Por este motivo se sugiere que a la hora de diseñar, emplear y concluir el sistema de evaluación se tengan en cuenta los siguientes aspectos:

1. El alumnado será partícipe del diseño, seguimiento y valoración final de la herramienta de evaluación.
2. El docente se asegurará de que se recogen de forma adecuada los criterios de evaluación y descriptores de las competencias clave en la herramienta de evaluación a emplear.
3. Se plantea como herramienta de evaluación más adecuada a lo largo del proceso la rúbrica.
4. El diseño de la rúbrica partirá de los objetivos curriculares de la/s asignatura/s que participen y de los objetivos del servicio que se plantee realizar, así como otros que puedan considerarse oportunos.
5. Se invitará a participar a los agentes sociales en el proceso de evaluación, de forma que puedan evaluar e incorporar matices a los criterios de la rúbrica, especialmente en aquellos que tienen relación con el servicio.
6. Se emplearán sistemas de coevaluación, como CORUBRICS, que permita al alumnado, a los docentes y a los agentes sociales, valorar y hacer seguimiento conjunto del proyecto, así como evaluar de forma colectiva el desempeño en el trabajo de cada uno de los grupos del aula y por ende de cada alumno.

PLANTILLA DE SITUACIÓN DE APRENDIZAJE BASADA EN EL APS		
TÍTULO:	IDENTIFICACIÓN: nivel, grupo, fechas, responsable/s...	
NECESIDAD	ODS (o metas)	SERVICIO
APRENDIZAJES • Competencias clave y descriptores: • Competencias específicas/Resultados de aprendizaje (RP) • Criterios de evaluación • Saberes básicos	TRABAJO EN RED	REFLEXIÓN
ACTIVIDADES FASE DE PREPARACIÓN: FASE DE DESARROLLO: FASE DE CIERRE:		
EVALUACIÓN		

5- ¿CÓMO LA ADAPTO A MI CENTRO?

En esta guía se plantea una metodología en la que se propone la realización de un proceso de máximos en cuanto a la aplicación de la Custodia de Barrio Escolar. No obstante, como se recoge en una gran mayoría de apartados de esta guía, esta metodología ha de adaptarse a cada una de las circunstancias del alumnado, asignatura, docente o equipo de docentes o del centro en el que se aplique. También es necesario adecuarla al barrio en el que se plantee.

Se trate del nivel de aplicación que se trate y la aplique quien la aplique, esta metodología requiere de un nivel de compromiso básico del centro escolar donde se vaya a realizar, como manera de aplicar metodologías activas y participativas. Es un proyecto que requiere de un compromiso del centro y que tiene como uno de sus principales objetivos sellar alianzas con otras entidades.

1º- Adaptación al alumnado y a la asignatura

El desarrollo completo de la metodología aquí planteada está orientada a cursos superiores de primaria (5º o 6º) y a secundaria, ya que requiere de un nivel de desarrollo cognitivo alto y trabaja con conceptos complejos. Por eso se plantean diferentes consejos para su adaptación:

1- Simplificar la metodología y centrarse exclusivamente en seleccionar sólo algunos o alguno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (en función de la asignatura que se esté trabajando). De esta forma el convenio puede estar orientado a trabajar con entidades sociales concretas y ser un primer acercamiento para un acuerdo con el Ayuntamiento.

2- Centrarse en servicios sencillos, destinados a la mejora del barrio, que permita la participación del alumnado de cursos más bajos. Por ejemplo, que el alumnado de infantil pueda decorar la entrada de los comercios del barrio que participen en el proyecto (por ejemplo, en navidad), con un elemento sencillo y que les permita conocer qué hacen esos establecimientos.

2º- Adaptación al profesorado y al centro.

Es evidente que el desarrollo completo de esta metodología requiere de equipos de trabajo de profesorado y no solamente de un único docente. Aunque su puesta en marcha el primer año pueda ser realizada por una sola persona o departamento, la firma y el desarrollo posterior del convenio requiere necesariamente de más profesionales y como ya se ha indicado, del apoyo del centro.

No obstante, la metodología se puede adaptar para que esta aplicación sea algo más sencilla, buscando sistemas de colaboración con un número de agentes menor y/o buscando un espacio del barrio algo más reducido que permita iniciar el proceso de forma sencilla y que pueda ir creciendo a medida que se van evidenciando los beneficios de la metodología.

Sin embargo, es obvio que el desarrollo completo de este tipo de metodología lo que busca es que el barrio sea un entorno educativo más del centro y es por este motivo que es fundamental que este forme parte del Proyecto Educativo de Centro.

3º- Adaptación al barrio/pueblo.

La identificación de los barrios no siempre es clara. En localidades de un tamaño reducido, el barrio es el propio pueblo y evidentemente contará con una serie de particularidades que éste tiene y que pueden estar mejor o peor alineadas con las necesidades educativas. Es por tanto necesario realizar un análisis previo de las potencialidades que el barrio aporta para poder dar una orientación a las actividades educativas que en él se vayan a realizar.

BIBLIOGRAFÍA

Bianchi, G., Pisiotis, U., Cabrera Giraldez, M. GreenComp – El marco europeo de competencias sobre sostenibilidad. Bacigalupo, M., Punie, Y. (editores), EUR 30955 ES, Oficina de Publicaciones de la Unión Europea, Luxemburgo, 2022; ISBN 978-92-76-53205-7, doi:10.2760/094757, JRC128040.

Grup de Recerca en Educació Moral. Facultat d'Educació de la UB (2013). Rúbrica para la autoevaluación y la mejora de proyectos APS Recuperado de https://aprenentatgeservei.cat/wp-content/uploads/quies/aps_autoevaluacio_cast_IMP_A5.pdf

Iniciativa de Custòdia de les Illes Balears (2020). Guia per la posada en marxa d'iniciatives de custòdia del territori des dels espais educatius. Recuperado de https://www.ictib.net/wp-content/uploads/2021/01/Manual-educacio-i-custodia_2020.pdf

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y Ministerio de Educación y Formación Profesional (2021). Plan de Acción de Educación Ambiental para la Sostenibilidad (2021-2025). Recuperado de https://www.miteco.gob.es/content/dam/miteco/es/ceneam/plan-accion-educacion-ambiental/plandeacciondeeducacionambientalparalasostenibilidad2021-202508-21_tcm30-530040.pdf

Moreno, M.T. (2018). El barrio como espacio de aprendizaje. Estrategias de diseño. Recuperado de https://oa.upm.es/56451/1/TFG_Moreno_Tejera_MariaTeresa.pdf

Movimiento por una educación transformadora y una ciudadanía global (2022). La educación transformadora para la ciudadanía global en el sistema educativo español. Recuperado de <https://www.intered.org/sites/default/files/informe-y-anexos-metcg.pdf>

Rossi, A. (1978). La arquitectura de la ciudad. Editorial Gustavo Gili. Barcelona.

Tonucci, F. (1997). La ciudad de los Niños. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.

ANEXOS

ANEXO- 1 GUION DE OBSERVACIÓN PARA LA VISITA ESCOLAR AL BARRIO

Instrucciones:

Durante esta visita al barrio, trabaja con tu equipo para observar y anotar los elementos que consideras importantes para la identidad del barrio. Usa las preguntas como guía para tus observaciones y discútelas con tu equipo antes de anotar las respuestas. No olvides tomar fotos o hacer dibujos de los elementos que consideres más representativos.

1. Arquitectura y Urbanismo

- **Tipos de Edificios**
 1. ¿Qué tipo de edificios predominan en el barrio? (Residenciales, comerciales, históricos, modernos, etc.)
 2. ¿Observan algún edificio que destaque por su diseño o antigüedad? Descríbelo.
 3. ¿Cómo son las fachadas de las casas y edificios? (Colores, materiales, detalles arquitectónicos)
- **Calles y Espacios Públicos**
 1. ¿Cómo son las calles del barrio? (Anchas, estrechas, pavimentadas, empedradas, con aceras amplias, etc.)
 2. ¿Hay parques, plazas u otros espacios públicos? ¿Cómo son? (Áreas verdes, bancos, fuentes, etc.)
 3. ¿Dónde se reúne la gente del barrio? (Plazas, cafés, parques)
- **Arte Urbano**
 1. ¿Hay murales, grafitis o esculturas en el barrio? Descríbelos.
 2. ¿Qué mensajes o temas parecen tratar estas obras de arte?

2. Comercio y Vida Local

- **Tiendas y Mercados**
 1. ¿Qué tipo de comercios predominan? (Tiendas pequeñas, mercados, supermercados, restaurantes, etc.)
 2. ¿Hay alguna tienda que parezca especial o típica del barrio? ¿Por qué?
- **Servicios y Oficinas**
 1. ¿Qué servicios están disponibles en el barrio? (Bancos, correos, bibliotecas, centros comunitarios)
 2. ¿Qué oficinas o servicios públicos encuentras? (Ayuntamiento, policía, centro de salud)
- **Interacción Social**
 1. ¿Cómo es la interacción entre las personas en el barrio? (Saludan, se conocen, están en grupos)
 2. ¿Hay espacios donde la gente parece reunirse frecuentemente?

3. Historia y Cultura

- **Elementos Históricos**
 1. ¿Hay placas, monumentos o estatuas que conmemoren algún evento o personaje histórico? Descríbelos.
 2. ¿El barrio tiene edificios o áreas que parecen ser antiguas? ¿Cómo se conservan?
- **Identidad Cultural**
 1. ¿Hay señales de la diversidad cultural en el barrio? (Letreros en diferentes idiomas, tiendas de diferentes países)
 2. ¿Hay festividades o celebraciones locales mencionadas en carteles o anuncios?

4. Reflexión Final

- **Identidad del Barrio**
 1. Después de tu recorrido, ¿cómo describirías la identidad del barrio en tres palabras?
 2. ¿Qué elemento te parece más representativo del barrio y por qué?
- **Mejora y Conservación**
 1. ¿Qué crees que se podría mejorar en el barrio?
 2. ¿Qué crees que debería conservarse para mantener la identidad del barrio?

Notas adicionales:

- Toma fotos o haz un dibujo de al menos tres elementos que consideres importantes.
- Comparte tus observaciones con el equipo y discutid las respuestas antes de anotarlas.

ANEXO 2- GUION PARA LA ENCUESTA EN CALLE SOBRE LAS NECESIDADES DEL BARRIO.

1. ¿Qué problemas o necesidades relacionadas con la salud y el bienestar cree que existen en nuestro barrio?

(Relacionado con ODS 3: Salud y Bienestar)

2. ¿Piensa que hay suficientes espacios verdes o parques en el barrio? Si no, ¿qué tipo de espacios le gustaría tener?

(Relacionado con ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles)

3. ¿Qué mejoras considera necesarias en el acceso al agua potable o en el sistema de saneamiento en el barrio?

(Relacionado con ODS 6: Agua Limpia y Saneamiento)

4. ¿Qué actividades o programas educativos cree que faltan para niños y jóvenes en nuestro barrio?

(Relacionado con ODS 4: Educación de Calidad)

5. ¿Qué cambios sugeriría para mejorar la seguridad en nuestro barrio?

(Relacionado con ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas)

6. ¿Cree que hay suficientes oportunidades de empleo en el barrio? ¿Qué tipo de trabajos o iniciativas le gustaría ver?

(Relacionado con ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico)

7. ¿Cómo cree que podríamos mejorar el reciclaje y la gestión de residuos en el barrio?

(Relacionado con ODS 12: Producción y Consumo Responsables)

8. ¿Qué cambios sugeriría para que haya más igualdad y respeto entre hombres y mujeres en el barrio?

(Relacionado con ODS 5: Igualdad de Género)

9. ¿Hay algo que le gustaría ver mejorado en cuanto a los alimentos disponibles en las tiendas del barrio?

(Relacionado con ODS 2: Hambre Cero y ODS 3: Salud y Bienestar)

10. En general, ¿cuál cree que es la principal necesidad del barrio que debería atenderse primero?

(Esta pregunta final permite que los encuestados expresen cualquier otra necesidad importante no cubierta por las preguntas anteriores.)

"Muchas gracias por su tiempo y por ayudarnos a conocer mejor nuestro barrio. ¡Esto nos ayudará a proponer mejoras para todos!"

ANEXO 3- POSIBLES ASPECTOS A ANALIZAR EN EL BARRIO PARA CADA ODS.

ODS 1: Fin de la Pobreza

- **Condiciones de las viviendas:**
 - **¿Qué observar?:** Estado exterior de las viviendas (bien mantenidas, en mal estado).
 - **Cómo medirlo:** Anotar el estado general de las viviendas.
- **Presencia de personas en situación de calle:**
 - **¿Qué observar?:** Personas durmiendo en la calle o pidiendo ayuda.
 - **Cómo medirlo:** Anotar cuántas personas en situación de calle ven.

ODS 2: Hambre Cero

- **Acceso a alimentos frescos:**
 - **¿Qué observar?:** Tiendas de alimentos frescos (mercados, fruterías).
 - **Cómo medirlo:** Anotar los lugares donde se pueden comprar alimentos frescos.
- **Existencia de comedores sociales o bancos de alimentos:**
 - **¿Qué observar?:** Comedores comunitarios o bancos de alimentos en el barrio.
 - **Cómo medirlo:** Anotar la presencia y ubicación de estos servicios.

ODS 3: Salud y Bienestar

- **Cantidad de espacios verdes:**
 - **¿Qué observar?:** Parques, jardines o áreas de juegos.
 - **Cómo medirlo:** Registrar el número de estos espacios.
- **Disponibilidad de servicios médicos básicos:**
 - **¿Qué observar?:** Farmacias, clínicas, centros de salud.
 - **Cómo medirlo:** Anotar cuántos servicios médicos encuentran.

ODS 4: Educación de Calidad

- **Cantidad de escuelas y bibliotecas:**
 - **¿Qué observar?:** Número de escuelas o bibliotecas públicas.
 - **Cómo medirlo:** Contar las escuelas y bibliotecas y anotar su ubicación.
- **Estado de las instalaciones educativas:**
 - **¿Qué observar?:** Estado de las escuelas (limpieza, mantenimiento, instalaciones deportivas).
 - **Cómo medirlo:** Hacer una lista de observaciones sobre las condiciones de las instalaciones.

ODS 5: Igualdad de Género

- **Participación de mujeres en actividades públicas:**
 - **¿Qué observar?:** Mujeres trabajando o participando en actividades comunitarias.
 - **Cómo medirlo:** Anotar ejemplos de participación de mujeres.
- **Seguridad para mujeres y niñas:**
 - **¿Qué observar?:** Iluminación y seguridad en las calles y áreas públicas.
 - **Cómo medirlo:** Anotar la cantidad de calles bien iluminadas y señales de campañas de seguridad.

ODS 6: Agua Limpia y Saneamiento

- **Acceso a agua potable:**
 - **¿Qué observar?:** Fuentes de agua potable (bebederos, fuentes públicas).
 - **Cómo medirlo:** Anotar cuántas fuentes encuentran y su estado.
- **Limpieza de calles:**
 - **¿Qué observar?:** Condiciones de limpieza y alcantarillado.
 - **Cómo medirlo:** Registrar las condiciones de limpieza y el estado de las alcantarillas.

ODS 7: Energía Asequible y No Contaminante

- **Uso de energía eficiente en la calle:**
 - **¿Qué observar?:** Tipo de iluminación en las farolas (bombillas de bajo consumo o LED).
 - **Cómo medirlo:** Anotar el tipo de iluminación.
- **Presencia de paneles solares:**
 - **¿Qué observar?:** Paneles solares en casas, edificios o postes.
 - **Cómo medirlo:** Anotar cuántos paneles solares encuentran.

ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico

- **Tipo de negocios:**
 - **¿Qué observar?:** Cantidad de negocios locales y tipos de empleo (tiendas, restaurantes, talleres).
 - **Cómo medirlo:** Hacer una lista de los tipos de negocios.
- **Nivel de actividad económica:**
 - **¿Qué observar?:** Locales abiertos frente a cerrados o vacíos.
 - **Cómo medirlo:** Contar cuántos locales están en uso y cuántos están cerrados.

ODS 10: Reducción de las Desigualdades

- **Diversidad cultural:**
 - **¿Qué observar?:** Signos de diversidad (carteles en diferentes idiomas, tiendas de diferentes culturas).
 - **Cómo medirlo:** Anotar cuántos idiomas diferentes se ven en carteles o tiendas de diferentes culturas.

- **Accesibilidad para personas con discapacidad:**
 - **¿Qué observar?:** Rampas, accesos adecuados en edificios o señales para personas con discapacidad.
 - **Cómo medirlo:** Contar cuántos lugares son accesibles para personas con discapacidad.

ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles

- **Accesibilidad:**
 - **¿Qué observar?:** Calles accesibles para personas con movilidad reducida (rampas, aceras amplias).
 - **Cómo medirlo:** Registrar cuántas rampas o elementos accesibles encuentran.
- **Movilidad sostenible:**
 - **¿Qué observar?:** Calles peatonales y vías ciclables.
 - **Cómo medirlo:** Registrar cuántas calles son peatonales y cuántas tienen vías con prioridad para las bicicletas (ciclocalles, carriles bici...)
- **Transporte público:**
 - **¿Qué observar?:** Paradas de autobús, estaciones de metro o tranvía.
 - **Cómo medirlo:** Anotar cuántas paradas de transporte público encuentran y su estado.

ODS 12: Producción y Consumo Responsables

- **Recolección y separación de residuos:**
 - **¿Qué observar?:** Contenedores para separar basura (reciclaje, orgánicos).
 - **Cómo medirlo:** Anotar cuántos tipos de contenedores ven y si están bien utilizados.
- **Presencia de mercados de segunda mano o reciclaje:**
 - **¿Qué observar?:** Tiendas o mercados que vendan productos reciclados o de segunda mano.
 - **Cómo medirlo:** Anotar la ubicación y tipo de productos vendidos.

ODS 13: Acción por el Clima

- **Adaptación al cambio climático:**
 - **¿Qué observar?:** Refugios climáticos (Zonas de sombra, espacios agradables para estar en la calle en verano e invierno).
 - **Cómo medirlo:** Anotar si hay zonas de sombra, zonas con refugio para las inclemencias del tiempo en la calle, zonas sin asfaltar con tierra y masas de agua.
- **Conciencia ambiental:**
 - **¿Qué observar?:** Carteles o campañas sobre el cuidado del medio ambiente.
 - **Cómo medirlo:** Anotar cuántos carteles o campañas observan.

ODS 14: Vida Submarina (*Aplica en zonas costeras o con cuerpos de agua*)**

- **Limpieza de ríos, lagos o playas:**
 - **¿Qué observar?:** Si las áreas cercanas a cuerpos de agua están limpias.
 - **Cómo medirlo:** Anotar si encuentran basura o contaminación visible.
- **Presencia de fauna acuática:**
 - **¿Qué observar?:** Vida acuática (peces, aves) en ríos o lagos cercanos.
 - **Cómo medirlo:** Anotar la presencia de animales acuáticos o aves.

ODS 15: Vida de Ecosistemas Terrestres

- **Biodiversidad urbana:**
 - **¿Qué observar?:** Variedad de plantas y animales (insectos, aves).
 - **Cómo medirlo:** Anotar cuántas especies diferentes observan.
- **Existencia de espacios naturales:**
 - **¿Qué observar?:** Si el barrio está cercano o colindante a algún espacio natural y si tiene protección.
 - **Cómo medirlo:** Anotar la existencia de estos espacios y su estado de conservación.

ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

- **Seguridad en el barrio:**
 - **¿Qué observar?:** Patrullas de policía, cámaras de seguridad, y seguridad en general.
 - **Cómo medirlo:** Anotar la presencia de seguridad pública y su frecuencia.
- **Participación comunitaria:**
 - **¿Qué observar?:** Actividades comunitarias o juntas de vecinos.
 - **Cómo medirlo:** Anotar si ven anuncios de reuniones o actividades comunitarias.

ODS 17: Alianzas para Lograr los Objetivos

- **Colaboración entre negocios y comunidad:**
 - **¿Qué observar?:** Iniciativas donde negocios locales colaboren con la comunidad.
 - **Cómo medirlo:** Anotar ejemplos de colaboración entre negocios y comunidad.
- **Proyectos de cooperación local:**
 - **¿Qué observar?:** Proyectos locales que involucren a varias entidades (escuelas, ONGs, empresas).
 - **Cómo medirlo:** Anotar la existencia y propósito de estos proyectos.

Cada uno de los datos analizados en la visita de campo son datos que se pueden medir anualmente y que pueden ser identificados como indicadores para hacer un seguimiento sencillo del estado del barrio. En aquellos niveles educativos más elevados (secundaria) estos datos podrán ser complementados con otros datos que puedan proceder de fuentes estadísticas o documentales.

ANEXO 4- CONVENIO DE CUSTODIA DEL TERRITORIO ENTRE (CENTRO EDUCATIVO), AYUNTAMIENTO DE (LOCALIDAD) Y AGENTES SOCIALES DEL BARRIO (NOMBRE DEL BARRIO)

(Adaptado del modelo de convenio del documento de El món educatiu y la custòdia del territori. Guia per la posada en marxa d'iniciatives de custòdia del territori des dels espais educatius.)

Por un lado, el/la señor/a, con DNI, en nombre del (ESPACIO EDUCATIVO) con dirección a

Por otro lado el señor/a, con DNIen nombre de la finca de (PROPIEDAD) , situada en la localidad, municipio de

Por otro lado el señor/a, con DNI....., en representación de (AGENTE SOCIAL 1), con sede social en

Y por otro lado el señor/a, con DNI....., en representación de (AGENTE SOCIAL N), con sede social en

EXPONEN: (MOTIVACIÓN, CONTEXTO) un ejemplo:

1. El artículo 110 de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, establece que “Los centros, como espacios abiertos a la sociedad de los que son elemento nuclear, promoverán el trabajo y la coordinación con las administraciones, entidades y asociaciones de su entorno inmediato, creando comunidades educativas abiertas, motores de la transformación social y comunitaria.”

2. El barrio es un espacio de hectáreas, situado en la localidad de y es el entorno inmediato del (CENTRO EDUCATIVO) y acoge dentro de sus límites valores, etnográficos, naturales, culturales, como y también culturales como

3. El centro educativo tiene como responsabilidad la educación de su alumnado, acompañándolos en su proceso madurativo. Uno de sus intereses es conectar el proceso educativo con la realidad que nos rodea, buscando nuevos entornos educativos. También fomentar la responsabilidad de los alumnos como ciudadanos, haciéndoles parte activa del su proceso evolutivo y responsabilizarles del conocimiento y conservación de su territorio.

En su Proyecto educativo destaca “el conocimiento del patrimonio cultural y del entorno natural” y el “fomento de la participación”.

4. La Asociación es una entidad ambiental/social/cultural que tiene entre sus objetivos la conservación del patrimonio natural/cultural/etnológico/ paisajístico (nombrar los valores principales que quiere conservar la ENTIDAD DE CUSTODIA y/o los objetivos principales).

5. El Ayuntamiento de es la entidad responsable de la gestión del espacio público del barrio.... Las competencias del mismo implican el mantenimiento, la conservación y garantizar la calidad de los espacios y servicios públicos del mismo.

6. Las partes firmantes de este acuerdo comparten su inquietud por ... (exponer las razones principales que unen las partes).

7. (añadir todo lo que se crea conveniente)

Y por todo ello, las partes abajo firmantes

ACUERDAN

1. Firmar un acuerdo voluntario amparados en la figura de Custodia de Barrio Escolar, para llevar a cabo una iniciativa de cuidado, vigilancia, recuperación, mejora y mantenimiento del barrio (.....)

2. Consensuar entre las diferentes partes acciones a llevar a cabo cada año en el barrio, por que tendrá lugar al menos una reunión anual.

3. (el CENTRO EDUCATIVO) se compromete a realizar acciones de vigilancia y propuestas de mejora y mantenimiento de (valores a conservar) en el barrio, promover actividades educativas y participar en jornadas voluntariado, siempre dentro del marco de la iniciativa propuesta y con la aprobación de las entidades responsables.

4. El Ayuntamiento de (LOCALIDAD) proporcionará información sobre las necesidades del barrio y dará apoyo (al CENTRO EDUCATIVO) en sus propuestas. Facilitará también información sobre cualquier cambio que pueda afectar al desarrollo de la iniciativa.

5. (en su caso) (el/los AGENTE/S SOCIAL/ES) proporcionará asesoramiento sobre las acciones a llevar a cabo en el marco de la iniciativa de custodia, para facilitar que se cumplan los objetivos de conservación propuestos. También hará propuestas de colaboración para acciones que lleve a cabo en el contexto del barrio.

6. El presente acuerdo se formaliza por un período de 4 años renovable automáticamente por anualidades, mientras ninguna de las partes manifieste su voluntad a las demás partes de rescindirlo.

En prueba de conformidad de todas las partes, se firma el presente documento en

(Lugar), de de (fecha)

La/El representante de
(CENTRO EDUCATIVO)

La/El representante del Ayuntamiento de
(LOCALIDAD)

Sr/Sra.

Sr/Sra.

La/El representante de (AGENTE SOCIAL)

Sr/Sra.